



FICHA TÉCNICA PROYECTO
**CONCESIÓN CORREDOR DE
TRANSPORTE PÚBLICO RUTA 160**
REGIÓN DEL BIOBÍO

Licitación Corredor de Transporte Público Ruta 160

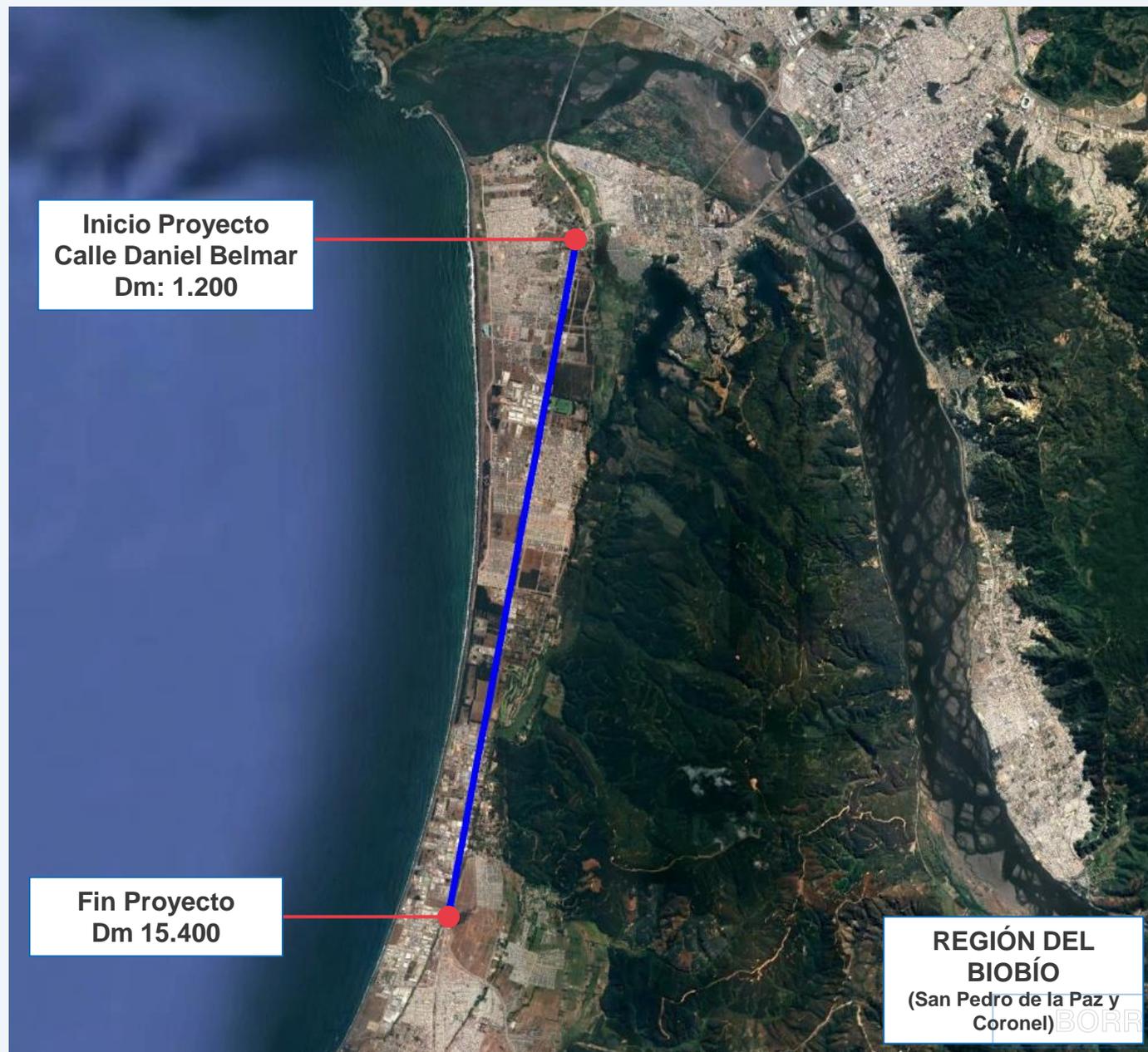
Corredor de Transporte Público Ruta 160

- Longitud: 14,2 km
- Km inicio: 1,2
- Km final: 15,4

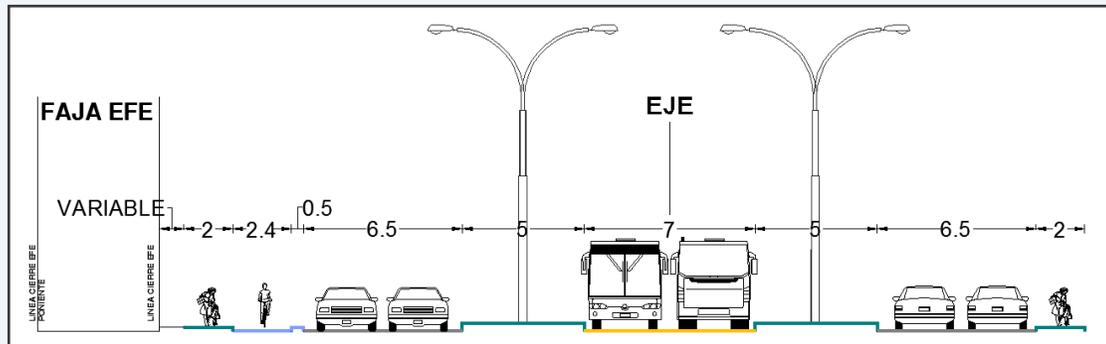
El Proyecto se encuentra emplazado en la Región del Biobío, Provincia de Concepción, abarcando las comunas de San Pedro de la Paz y Coronel. Consiste en la habilitación de aproximadamente 14 kilómetros de corredor de transporte público bidireccional, ubicado en el centro del eje de Ruta 160, en el cual se habilitan andenes de paradas en las medianas que separan el corredor de las calzadas externas para vehículos privados que también son parte de la habilitación del eje. Además se considera una ciclovía bidireccional al costado poniente de las calzadas y veredas peatonales a ambos lados.

El trazado del Proyecto corresponde al tramo de la Ruta 160 entre las calles Daniel Belmar en San Pedro de la Paz y las inmediaciones del Parque Industrial Escuadrón I en Coronel. El Proyecto regulariza los cruces a nivel con la vía férrea, genera pasos peatonales, paraderos de buses y proyecta tres desniveles que conectan a la Ruta 160 con el borde costero en los sectores de Michaihue, Carlos Pezoa Véliz y Escuadrón.

Región	Provincias	Comunas
Araucanía	Concepción	San Pedro de la Paz Coronel



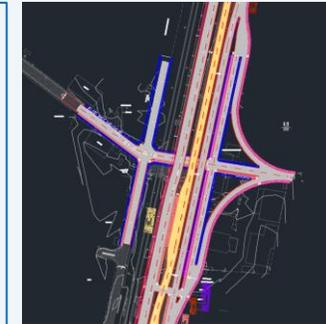
Principales obras del proyecto



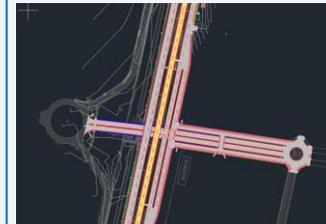
Vías doble calzada para el transporte privado y la calzada central para el transporte público a través de la Ruta 160, entre Daniel Belmar y Parque Industrial Escuadrón I, Dm 1.200 - 15.400.

Se cuenta con estudio desarrollado a nivel de Anteproyecto

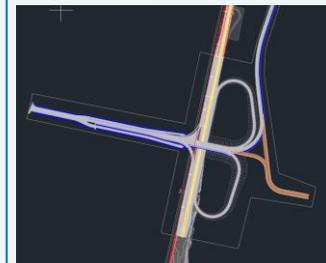
- **Construcción y Conservación de Corredor de transporte público centralizado de aprox. 14 Km.**
- **Rediseño de calzadas para transporte privado.**
- **Paraderos de buses**
Serán 29 sectores de parada de buses con sus respectivos circuitos peatonales de acceso, uno a cada costado de la Ruta 160.
- **Veredas peatonales y ciclovías**
Se construirán las veredas peatonales y ciclovías a ambos lados de la vía de transporte privado.
- **Obras de semaforización**
- **Cierros perimetrales**
- **Obras de seguridad vial**
- **Obras de iluminación**
- **Cruces ferroviarios**



Desnivel Michaihue



Desnivel Carlos Pezoa Véliz



Desnivel Escuadrón

Estructuras a Desnivel	Comuna	Dm
Michaihue	San Pedro de la Paz	540
Calos Pezoa Véliz	San Pedro de la Paz	1.950
Escuadrón	Coronel	13.330

Tratamiento ambiental y condiciones económicas

- De acuerdo a lo establecido en los artículos 10 letra e) de la Ley N°19.300 y 3 letra e) del Reglamento del SEIA, deberán ingresar al SEIA aquellos proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, en cualesquiera de sus fases, tales como caminos públicos que pueden afectar áreas protegidas.
- Por lo anterior, la Sociedad Concesionaria deberá elaborar una Consulta de Pertinencia de ingreso al SEIA para las obras del proyecto.
- En el evento que la Autoridad Ambiental determine que el Proyecto sometido a Consulta de Pertinencia sí debe ingresar al SEIA, la Sociedad Concesionaria deberá elaborar el EIA y/o DIA, según corresponda, de conformidad a la normativa vigente, y no podrá ejecutar las obras si no contare con la respectiva RCA.

- Presupuesto Oficial Estimado: UF 4,414.000
- Plazo de Concesión: plazo máximo de 300 meses (25 años).
- **Fuentes de Financiamiento:** Pago de cuotas de subsidio por parte del Estado a la Sociedad Concesionaria por concepto de Subsidio a la Construcción y Subsidio a la Operación.
 - Cuota Subsidio Fijo a la Construcción 22 cuotas
 - Cuota subsidio Fijo a la Operación 20 cuotas
- **Variable de Licitación:**
 - El licitante realiza una oferta por los factores S1 y S2 que ponderarán respectivamente las cuotas de subsidio máximas anuales a la Construcción (SFC) y a la Operación (SFO).
 - Se adjudica al licitante que presenta mayor Puntaje P (i), de acuerdo a la siguiente fórmula, donde $\alpha 1$ y $\alpha 2$ son los pesos relativos de S1 y S2 en el subsidio anual:

$$P_i = -(S1_i * \alpha 1 + S2_i * \alpha 2)$$

Cronograma general y plazos contractuales



Desarrollo Concesión (Sin RCA)	Plazos BALI		
Desarrollo Diseño Geométrico (10 meses)	10	oct-25	ago-26
Aprobación Diseño Geométrico (3 iteraciones)		ago-26	mar-27
Entrega Antecedentes Expropiaciones		mar-27	abr-27
Aprobación Antecedentes Expropiaciones (3 iteraciones)		abr-27	oct-27
Entrega 80% de los terrenos (18 meses)	18	oct-27	mar-29
Inicio Obras	1	mar-29	abr-29
Declaración Avance 30% BALI	8	abr-29	dic-29
Declaración Avance 50% BALI	14	abr-29	jun-30
Declaración Avance 80% BALI	22	abr-29	feb-31
Puesta en Servicio Provisoria (28 meses)	28	abr-29	ago-31
PSP Máxima BALI	30	abr-29	oct-31

Desarrollo Concesión (Con RCA)			
Desarrollo Diseño Geométrico (10 meses)	10	oct-25	ago-26
Aprobación Diseño Geométrico (3 iteraciones)		ago-26	mar-27
Desarrollo EIA (18 meses)	18	oct-25	abr-27
Aprobación EIA (3 iteraciones)	3	abr-27	jul-27
Obtención RCA (30 meses)	30	jul-27	ene-30
Entrega 80% de los terrenos (3 meses)	3	ene-30	abr-30
Inicio Obras	1	abr-30	may-30
Declaración Avance 30% BALI	8	may-30	ene-31
Declaración Avance 50% BALI	14	may-30	jul-31
Declaración Avance 80% BALI	22	may-30	feb-32
Puesta en Servicio Provisoria (3,5 años)	28	may-30	ago-32
PSP Máxima BALI	30	may-30	oct-32

BORRADOR